

PREGÓN DE PASCUA-2013
(*Campumanes, nobleza en el tiempo*)

Por José Ramón González Estrada

*Exultet iam angelica turba caelorum:
exultent divina mysteria:
et pro tanti Regis victoria tuba insonet salutaris.*

*Gaudeat et tellus tantis irradiata fulgoribus:
et, aeterni Regis splendore illustrata,
totius orbis se sentiat amisisse caliginem.*

¡No os asustéis! ¡Que no se marche nadie! Estamos en Pascua y de esta manera la iglesia católica invita el día de Sábado Santo a sus fieles a celebrar la resurrección de Cristo. Porque para los cristianos que Cristo haya resucitado es la más importante de sus creencias, puesto que certifica que toda su doctrina es verdadera, en especial que es hijo de Dios. Y ya que estamos en Pascua de Resurrección que es nuestra fiesta principal, o en la Pascua Florida, que celebra también la llegada de la resurrección de la naturaleza, es decir, la llegada de la primavera,

¡AMIGOS, ALEGRÉMONOS Y HAGAMOS FIESTA!

Y es que todas las gentes, cualquiera que sea su lugar en el mapa, aprovechan sus creencias religiosas para hacer fiesta. Pues las fiestas son necesarias para celebrar la pertenencia a un grupo y mostrar el orgullo de ello, nosotros por ser o vivir en Campumanes, o para reforzar los lazos con amigos o familiares que no vemos desde hace tiempo, o bien para olvidarnos de las penas de la vida y darle una alegría al cuerpo.

Pero además de las creencias religiosas, que están en el origen de nuestra celebración o que son una disculpa para festejar, ¿tenemos algo más que celebrar? Quizás si echamos una mirada a nuestro alrededor en estos tiempos de apretura económica -- causada por la corrupción de los poderosos de siempre y la complicidad de los políticos, que siempre se arriman al hogar que más calienta -- huiría de nosotros toda gana de “*xaréu*”; en especial con los enormes beneficios --“*que ni podéis imaginar*”, como decía aquel peculiar representante de Bush cuando nos incitaba a participar en la guerra de Irak -- que nos han traído las obras de la Variante del polvo y el ruido, y de la destrucción de nuestro hermoso valle del Güerna.

Pues sí, los campumaninos tenemos cosas que celebrar: y ya que el presente no nos ofrece motivos de alegría, hagamos un viaje al pasado para conocerlo, y veremos que nuestro pueblo de Campumanes sí fue importante y de ello estamos orgullosos.

Y es que lo teníamos todo para ser el centro no ya del Conceyón sino del universo. Imposible encontrar lugar más “*afayaízu*”: cabecera de dos hermosos valles, confluencia de ríos y vado importante, cruce de caminos principales y buenos frutos.

No es, pues, extraño que por aquí se asentasen gentes desde bien antiguo:

1.- Los ORNIACOS del Güerna, citados por el geógrafo egipcio del s. II Ptolomeo, autor de uno los primeros mapas del mundo.

2.- Los PUEBLOS CASTREÑOS, es decir, habitantes de poblados fortificados o *castros* antes de la llegada de Roma a Iberia, uno de los cuales se asentó en el barrio de *El*

Castión, como su nombre indica, pues procede del latín “*castellonem>castrum*” o “*poblado fortificado*”.

3.- Los ROMANOS, que levantaron el puente actual en la zona del Palacio, sitio adecuado para pasar el río Güerna; aunque los puentes se caen y el actual es reconstrucción de época posterior. Los romanos dejaron otras huellas de su paso por aquí, como son unas sepulturas con lápidas alrededor de la iglesia parroquial, según escribe el fraile jerónimo Ambrosio de Morales en su obra “*Viage a los reynos de León, Galicia y Principado de Asturias*”, viaje realizado en 1572 por orden Felipe II.

Precisamente ahí, para cobrar el impuesto de paso por el puente, llamado *portazgo*, en el siglo XV, se construyó la torre que vemos actualmente.

4.- Los ÁRABES, los pueblos más avanzados de la época pero escasos por las tierras asturianas, también nos visitaron y dieron nombre al barrio de *El Moclín*, que en árabe significa “*elevación, fortaleza,*”, o bien “*distrito, barrio*”. Como lo testimonia también el nombre de “*Bite*” (árabe “*posta*”), actual barrio del cruce hacia la estación.

Por ello, no es de extrañar que los elogios a nuestro pueblo no escaseen, como los de:

a.- Antón de Marirreguera, cura de Carreño del s. XVII (1600-62) primer autor de textos literarios conservados en asturiano (antes hay textos jurídicos o mercantiles, como el Fuero de Avilés o nuestro Fuero de Campomanes), en su fábula de los amantes babilonios *Píramo y Tisbe*. Y es que este cura para decirnos que Babilonia era una ciudad grande la compara no con Oviedo, sino con Campumanes. Añadiendo que entre nosotros abundan productos mejores que los que puedan ofrecer las ricas tierras de Mesopotamia, donde por cierto sitúan el Paraíso de Adán y Eva.

Dice así este poeta en asturiano:

*En Babilonia , pueblu ansí llamado,
Venti veces mayor que Campumanes,
Mas no tan abundante de ganado,
Figos , truches, mantega nin ablanes,
A Píramo criaron , y al de llado
Que se podíen besar de les ventanes,
Nació Tisbe , rapacina honrada,
Fresca , rolliza , blanca y colorada.*

b.- Posteriormente JOVELLANOS, en el s. XVIII, habla de una buena posada en Campumanes (*Casa Felipe*), donde comió “*unas regaladísimas truchas, buena leche y excelente fruta*”. Y un amigo suyo de Salas, Francisco Melchor Álvarez Balsinde, añade, en 1794, que la capilla “*es de las más decentes del país*”.

c.- PASCUAL MADDOZ, político pamplonico del s. XIX, en su famoso diccionario de 1846-50 describe a Campumanes así:

“con libre ventilación, clima frío pero sano... Abundante en fuentes de exquisitas aguas, arbolado y sustanciosas yerbas de pasto... Hay caza de liebres, corzos, venados y perdices... y pesca de truchas y anguilas.”

Qué pena de liebres, perdices y anguilas, prácticamente ya desaparecidas de nuestra tierra, por nuestra culpa, claro.

d.- El PADRE CARBALLO, de Cangas de Narcea, en su obra póstuma (1695) *Antigüedades y cosas memorables del Principado*, al mencionar la muerte de Sancho III en Campumanes dice:

“La muerte de este rey fue imputada a alguno de la familia de los Valdeses. Campomaes fue destruido por esta muerte, lugar que entonces era uy grande y populoso, en el camino que viene de León para Oviedo, y aún se descubren en sus campos y huertas restos de antiguos y grandes edificios.”

Pero continuemos haciendo recuento de nuestro noble pasado a fin de que aumente el orgullo de ser campumanín, que celebramos en un día de fiesta como nuestra Pascua.

En la época del REINO DE ASTURIAS, es seguro que Campumanes aumentase sus viviendas con la política de repoblación de Alfonso II el Casto (s. IX) que ofrecía asentamiento a cristianos liberados de las tierras árabes conquistadas. Es ahora, pues, cuando aparecen por nuestras tierras una serie de monasterios - no siempre formados por clérigos sino también por laicos - como los de San Claudio de Herías o el de Sta. María de Parana.

En la Edad Media, el nombre de Campumanes, en concreto nuestra iglesia de Sta. M^a de las Nieves, aparece escrito por primera vez en un famoso documento de 905 (*TESTAMENTUM ADEFONSI REGIS ET XIMENE REGINE*, claramente falsificado por el obispo de Oviedo Pelayo dos siglos después, a fin de aumentar o justificar las propiedades de la iglesia), en el que el rey asturiano Alfonso III (el último del Reino asturiano, que muere en 910) la dona a la iglesia de S. Salvador de Oviedo, luego catedral.

Esa fecha del s. X es citada también por el historiador menorquín J. M^a Cuadrado (en *Recuerdos y bellezas de España*, de 1855), quien dice que *“la renovada iglesia de Sta. M^a de Campomanes no conserva ya vestigios de su construcción del s. X ni de sus capiteles orientales”*.

Es decir, que nuestra iglesia parroquial es de la época de Sta. Cristina de Lena.

Así mismo, es probable que la renovación de nuestra iglesia parroquial mencionada por Cuadrado se hiciese a finales del s. XVII, por la misma fecha en que se edifica la actual capilla del Cristo, que pertenecía a la alberguería de Campumanes.

Pero realmente la primera vez que aparece el nombre de Campumanes es una COMPRAVENTA de 990 por el que el abad de santa Eugenia de Tiós compra una heredad en la parroquia de Sta. María de Campumanes. En él, por cierto, aparece una viña en dicha heredad; y es que en entonces eran frecuentes las viñas entre nosotros. ¡Ah, qué estamos haciendo con la naturaleza nuestra orgullosa generación del *iphone*? ¡Volvamos al campo, que ahí puede estar nuestra salvación!. Vuelta a la Madre Tierra que ya patrocinaba el emperador Augusto, a fin de volver a las tradiciones que habían hecho grande al pueblo romano. ¿No sería un buen programa político para hoy?

En 1035 se sitúa la leyenda de *“FICÍSTELA EN PAYARES, PAGÁRASLA EN CAMPUMANES”*, que se refiere a la probable muerte de Sancho III el Grande de Navarra (que había heredado el condado de Castilla en 1029 al morir el conde Fernán González, por ser su esposa hermana de ese conde) en Campumanes a manos de nuestros paisanos los Valdeses, para vengar la muerte de un peón suyo en Payares por parte de los soldados del rey. Y ¿qué hacía por estas tierras asturianas don Sancho? Pues lo de siempre: te dan la mano y quieres el cuerpo entero. Sancho III no se contenta con el joven codado de Castilla y quiere extender su poder por el reino de León; y claro, los asturianos, como los leoneses

o gallegos cogen las armas para defender a su rey leonés Bermudo III. Esta pelea entre el reino de León y el condado de Castilla hallaría solución, como casi siempre por entonces, en la cama: con la boda del hijo de Sancho III (Fernando, que sería luego Fernando I el Grande de León y Castilla) con la hermana de Bermudo III de León.

Un libro de crónicas traducido del latín y publicado en Valencia en 1510 narra el hecho así:

“Y yendo el rey don Sancho á ver a su tío Don Ponce, obispo de Oviedo, fué herido mortalmente de una saeta en Cipomanes (sic), por haber muerto un peon aseeteado ferozmente en Pallares, e Cipomanes fue arrasado por los homes del rey”

Y es que cuidado con nosotros, que los campumaninos tenemos malas pulgas, y aquí *nun hai Rei que valga*.

El crecimiento de Campumanes culminó cuando en 1247 nuestros antepasados van al obispo de Oviedo a reclamar tierras para cultivar y construir más casas, pues así lo había dispuesto el rey astur Fernando II, en 1168, cuando donó (*“donatio ad populandum”*, base jurídica del señorío pleno de San Salvador de Oviedo sobre hombres y tierras de Campumanes) al obispado las posesiones reales en torno a Sta. M^a de las Nieves de Campumanes.

De ahí salió un pacto o *pleito* entre el obispo y los vecinos llamado el FUERO DE CAMPOMANES (o *Carta Puebla de Campomanes*), 20 años anterior a la carta puebla de Pola de Lena. Precisamente, al final del estudio sobre los fueros agrarios del actual historiador asturiano Ruiz de la Peña dice esto importante para nuestro orgullo de campumanenses:

“Quizá deba atribuirse, en alguna medida, a la proximidad de Campomanes el escaso despegue urbano de la cercana Pola de Lena, fundada por Alfonso X en 1266, una de las que menos progresaron entre las pueblas o villas nuevas del s. XIII en Asturias.”

En este documento, en asturiano, al lado de los impuestos y multas que los vecinos han de pagar, aparecen algunos nombres interesantes, como *el puente de Briendes*, fácilmente identificable con el actual puente romano, *la Vega*, que puede ser el actual barrio del mismo nombre, donde están las colominas viejas, y otros más difíciles de localizar, como *las casas nuevas* o *la alberguería* .

Además es de destacar que Campumanes aparece citada tres veces como *“concello”* – con lo que se nos adjudica cierta independencia dentro del concejo de Lena - siendo cabeza de la parte alta de dicho concejo o *“Lena de Suso”*, es decir, capital del valle del Güerna. Esta idea de Campumanes como *concello* está refrendada en el Concilio de Oviedo de 1115, convocado por el obispo Pelayo, el falsificador de documentos, al que asisten gentes de Lena pero también, y mencionadas aparte, gentes del Güerna.

Tal independencia acabaría en el s. XV, cuando nos integramos definitivamente en el concejo de Lena. Y, en vista de la desatención actual que sufrimos a menudo por parte de La Pola, ¿sería idea descabellada volver a ser *concello*? O al menos, ¿qué tal si con todo el Güerna votáramos por un único candidato para arrebatar a los de la Pola la alcaldía de Lena? Bueno, sería un sueño vano, pues la gente no suele votar en vista del interés general, sino a piñón fijo por las ideologías de los partidos que mejor reflejan la propia ideología. Señores, hay que votar para defender tus intereses, pues los paquetes de ideologías son la trampa para mantenerse en el poder los cargos políticos.

Posteriormente llegamos a ser lugar de tal importancia que una de las familias más nobles de Asturias, los Bernardo de Quirós, se asienta por estos lares para controlar, desde el siglo XV, los derechos de paso por nuestro puente romano o *PORTAZGO*, construyendo la torre de ese puente.

Precisamente otra familia importante ligada a Campumanes, la de los Bernardo de Miranda (patronos de nuestro templo parroquial, donde tenían derecho a sepultura, y del hospital de peregrinos) se vio envuelta en 1679 en un episodio más de la GUERRA DE PASTOS eterna, de cuatro siglos, entre la abadía de Arbas y los concejos de Pajares y Campomanes. (Guerra que, por cierto, parece no tener fin, y si no que se lo pregunten a nuestro querido párroco Toño, protagonista de la guerra entre los del Güerna y los de Mieres por los pastos del Puerto de Mieres).

Y es que con los nuestros no se juega; porque aquí, como acabamos de ver, los Valdeses liquidaron a todo un rey, Sancho III. Pues bien, ahora a nuestro paisano Sebastián Bernaldo de Miranda los canónigos agustinos de la Abadía de Arbas osaron prender ganado suyo que pastaba en el Branil.lín, y se armó la de Dios es Cristo. Sigamos a Luis Menéndez Pidal en su descripción de los hechos en la obra “*Asturias*”, de los autores Bellmunt y Canella, de 1895-190:

“D. Sebastián Bernardo vino contra los de Arbas, seguido por regidores del concejo, criados y hombres de Campomanes, Villayana, Pola, Casorvida, Pajares, Malvedo etc, armados con chuzos (arma de madera corta rematada en punta de hierro), ecopetas, pistolas, puñales, espadas, lanzas y palos ferrados...”

A todo iba dispuesto el poderoso señor con sus partidarios, diciéndoles que si los canónigos se oponían a sus derechos y defensa de sus pastos habían de morir como cochinos. El encuentro fue así:

Por la cimera del monte de Rupelayo venían cuatro prebendados de paseo en dirección a la casa de Tibi-gratias...

Posteriormente incluso tuvo su solar aquí la Casa de Campumanes, una baronía salida de los Bernardo de Quirós de Olloniego. Y testigo de esa nobleza nos queda nuestra querida **LA CASONA**, hoy espléndida biblioteca, que muestra orgullosa su escudo de Campomanes, el cual forma parte del escudo de Lena (junto a los de Payares, Arbas y los Quirós).

Vamos a detenernos ahora un poco en un monumento importante, pues estamos en Pascua y de aquí sale la Dolorosa hacia el Encuentro. Es **LA CAPILLA DEL CRISTO**. Edificio del s. XVII, era la capilla del hospital de peregrinos (con patronato de los Bernardo de Miranda) que tenía Campumanes para dar cobijo a los peregrinos de Santiago que pasaban por Asturias a fin de visitar antes al Señor, es decir, San Salvador de Oviedo, que a su criado, es decir, Santiago. Pues según reza un canto antiguo entre asturianos:

*“Quien va a Santiago
y nun va a San Salvador,*

*sirve al criáu
y dexa al Señor.”*

Su primitiva advocación fue la de capilla de la Concepción de M^a Santísima, y los patronos, los vecinos de Campumanes, en lucha constante a causa de ello con los caciques locales, en este caso los Llanes Campomanes, uno de cuyos pertenecientes a esta gran familia, Martín Bernardo Campomanes -regidor perpetuo (especie de concejal) de Lena en 1618 por gracia de Felipe III- era mayorazgo de nuestra Casona en este s. XVII, casa que fue el solar originario del apellido Campomanes.

La primera noticia que tenemos de la capilla es de 1626, y aparece en el documento de fundación de la capellanía de Nuestra Sra. de las Nieves en Vega'l Ciegu. En 1687 viene el Visitador General del Arzobispado de Oviedo y propone la construcción de una nueva capilla en un solar contiguo llamado La Valbuena, que limita con el Mercadiellu, dando esta razón: que la capilla

“ está en la calle, y encima de dicha capilla el cuarto en que duermen los pobres, y estar junto a ella la puerta por donde se sirve dicho hospital de peregrinos”.

La nueva capilla se construye poco después, bajo la vigilancia del cura de Campumanes, Domingo Yañez de la Vega, y del cacique local Sebastián Bernardo de Miranda, (siendo maestros constructores Antonio Beneros y Antonio Areces, que hizo las columnas).

En 1690 hay intención de añadirle una sacristía en su lado norte, labor no realizada por el gasto que supondría construirla en terrenos ajenos, pertenecientes a Tomás Bernardo de Quirós, según había informado el mayordomo de la capilla, José Llanes Campomanes y Cienfuegos.

En 1973 tiene lugar una reparación de la capilla, fruto de la solicitud de su mayordomo Menendo Llanes Cienfuegos y Campomanes (que vivía en Noreña) ante la Real Audiencia de Oviedo. Esta había ordenado al mayordomo del hospital, José González Carreño, que hiciera un informe sobre el coste de la reparación del hospital y de la capilla; hecho que realizó con la ayuda del maestro cantero Juan de Cifuentes, de Zurea, cifrando los gastos de la reparación de los dos edificios en 4.000 reales de vellón (Unidad de cuenta; 1 real de plata, moneda principal en España entre los s. XIV-XIX, equivalía a 2,5 de vellón. Si se acuñaba, el vellón era una aleación de plata y cobre utilizada en épocas de devaluación de la moneda).

Finalmente solo se emprendió la reparación de la capilla, lo menos costoso, adjudicada en una subasta pública o *remate* en su pórtico en 740 reales de vellón a un constructor de Ribasella.

Bueno, vale ya de autobombo o vanagloria. Dejaremos para futura ocasión otros momentos históricos vividos por nuestros ancestros, como *la francesada* o el gran fracaso colectivo de la Revolución de octubre y la Guerra civil, temas estos aún con resquemor y que no sé si podremos tratar con un mínimo de tranquilidad. No ostante habremos de hacerlo pronto, para aprovechar los testigos que aún quedan de esa locura colectiva de hermano contra hermano. Y es que, como dice Cristo en el evangelio de san Juan

“conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”

Lo teníamos todo para ser el centro del universo, y hasta a la Pola le hicimos sombra durante varios siglos; pero no hubo suerte, y aquí nos veis con estas fachas de polvo, barro y

ruidos mil de esa destructora impía de la Variante. Tenemos pasado noble y digno, y ¿el futuro...? Está en nuestras manos. Laboremos por estar a la altura de la que ya hemos sido.

Para terminar os invito a que cada uno celebre lo que guste: salud, amor, trabajo, juventud, amistad, familia... o sencillamente las ganas de vivir.

*Llegan las fiestas al pueblu
Y nun sé qué diantres me pasa,
Qu'a toes hores tengo ganas
De folixa y gran xarana.*

*Pos, ¡hala, fú, por mi nun esmolezas!
A fartate, baillar y ...
Y dir tarde pa la cama.*

*¡Hala, hala, a pasalo perbién!,
que yá diz un refrán vieyu:
“carpe diem” y nun mires con quién.*

*¡Venga, vamos, toos xuntos gloria,
esfrutar agora sí toca!
eso sí con tolos respetos,
sinón van reñite los picoletos.*

*¡Hala, tol mundu a antroxar!
¡Viva la fiesta de Pascua,
y los que nella van a folgar!*

*¡Viva Campumanes y so Pascua,
y Asturias, y España!
¡Vivamos toos n'amor y llibertá!
¡Amen, alleluia!*

MUNCHAS GRACIAS

Campumanes, 29.marzu.2013

por José Ramón González Estrada